

22-23

Guía de la asignatura ON-LINE



LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA ELEMENTAL A1

CÓDIGO DE IDIOMA : 04860013

UNED

22-23

LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA
ELEMENTAL A1

CÓDIGO DE IDIOMA : 04860013

INDICE

INTRODUCCIÓN

OBJETIVOS

EQUIPO DOCENTE

CONTENIDOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

METODOLOGÍA

EVALUACIÓN

TUTORIZACIÓN

Requisitos informáticos

INTRODUCCIÓN

El curso de Lengua de Signos Española A1 (nivel elemental) no requiere de ningún conocimiento previo. Es un curso de aprendizaje en línea basado en los materiales multimedia de la Fundación CNSE compuesto por más de 1.800 pantallas interactivas (se puede ver una pequeña demo de este material para el nivel A1 en este enlace).

Los/as estudiantes pueden comunicarse entre ellos/as y con el equipo docente mediante la plataforma aLF de la UNED a través de mensajes privados o públicos en el foro.

Esta guía incluye la concreción para la lengua de signos española en términos de objetivos y contenidos, del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Se excluyen de las destrezas de aprendizaje las relacionadas con la lectoescritura, ya que las lenguas de signos son ágrafas salvo sistemas no normalizados de escritura y transcripción.

OBJETIVOS

El alumnado que alcanza un nivel A1:

- Es capaz de comprender y utilizar expresiones cotidianas de uso muy frecuente así, como frases sencillas destinadas a satisfacer necesidades de tipo inmediato.
- Puede presentarse a sí mismo y a otros, pedir y dar información personal básica sobre su domicilio, sus pertenencias y las personas que conoce.
- Puede relacionarse de forma elemental siempre que su interlocutor signe despacio y con claridad y esté dispuesto a cooperar.

Los objetivos generales de aprendizaje son los siguientes:

- Satisfacer necesidades de tipo inmediato, comprendiendo y utilizando estructuras básicas de uso muy frecuente.
- Establecer contactos sociales elementales siempre que el interlocutor colabore.
- Tomar conciencia de las características culturales propias de la comunidad de personas sordas signantes.

EQUIPO DOCENTE

Coordinador	Contacto	Horario
MARIA ANGELES ABADIA BELTRAN	tel: 913768560 ext: 213 email: anabadia@invi.uned.es skype:	Martes, 11.00-12.00

CONTENIDOS

Contenidos

Vocabulario

- ¿Sabes algún signo?
- Saludos y despedidas
- Presentarte
- Números de 1 a 30
- ¿Cómo eres?
- Cuerpo
- Caracteres y sentimientos
- Ciudades y comunidades autónomas
- Familia
- Casa
- Acciones I
- Colores
- Posesivos
- Partículas interrogativas I
- Trabajo y empleo
- Educación
- Acciones II
- Discapacidad y tecnología
- Cortesía
- Adverbios de lugar y de cantidad
- Compras
- Salud
- Ropa
- Días de la semana
- Meses del año
- Tiempo y calendario
- Comidas y bebidas
- Objetos de casa
- Nuevas tecnologías
- Adjetivos
- Adverbios de modo Ocio y viajes
- Transporte

- Lugares
- Naturaleza
- Adverbios de tiempo y de lugar
- Partículas interrogativas II

Gramática

- ¿Cómo signar?
- Alfabeto dactilológico
- Verbos ser y estar
- Presente
- Preguntas sin partículas interrogativas (¿qué? ¿cuándo?...)
- Números
- Adverbios: sí y no
- Personas sordas: signo personal
- ¿Igual o diferente?
- Tipos de signos
- Género
- Verbos haber y tener
- Preguntas con partículas interrogativas: ¿qué? ¿dónde?...
- Tamaño
- Posesivos
- Personas sordas: cómo llamar la atención de una persona sorda
- Articulación del signo
- Singular y plural
- Adverbios de lugar y de cantidad
- Negación
- Oraciones enunciativas
- Personas sordas: diversidad de las personas sordas
- Uso del espacio
- Demostrativos
- Plural introflexivo y plural supletivo
- Verbos auxiliares
- Exclamaciones
- Pasado y futuro
- Personas sordas: lenguas de signos en España
- Expresión facial
- Signos monomanuales y bimanuales

- Clasificadores
- Usos de los clasificadores
- Adjetivos
- Adverbios
- Personas sordas: convenciones sociales básicas
- Expresión corporal
- Sílabas
- Tipos de clasificadores
- Oraciones coordinadas copulativas
- Pausas
- Personas sordas: reconocimiento legal de las lenguas de signos

Funciones

- Saludar
- Presentarse
- Dar información
- Despedirse
- Pedir información (persona)
- Pedir información (cantidad)
- Pedir información (actividad) I
- Solicitar una aclaración
- Expresar y preguntar conocimiento o habilidad
- Pedir información (actividad) II
- Pedir información (actividad) III
- Agradecer y felicitar
- Disculparse
- Dar una orden
- Pedir permiso
- Terminar una conversación
- Expresar gustos
- Expresar deseos
- Invitar a alguien
- Ofrecer algo
- Expresar gustos
- Expresar deseos
- Invitar a alguien
- Ofrecer algo

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

El material básico es el material multimedia interactivo alojado en la plataforma Signocampus , al que el/la estudiante puede acceder tras la adquisición de la licencia de activación correspondiente en la UNED (consultar precios y procedimientos en la web del CUID).

Este material multimedia se compone de más de 1.800 pantallas interactivas, 1.500 fotografías de signos, 1.600 vídeos y 700 imágenes. Dada la interactividad del material, no es posible su descarga. Se puede ver una pequeña demo de este material para el nivel A1 en este enlace: <https://signocampus.es/DemoLSE/demo.html>

La licencia de activación tiene una duración de un curso académico y un **coste de 65 euros** . Puede adquirirse enviando un correo electrónico a: material.cuid@fundacioncnse.org

Por otra parte, si el/la estudiante desea contar con algún material físico, se recomienda el siguiente:

VV.AA. (2019). Lengua de signos española para Dummies. Barcelona, Ed. Para Dummies. ISBN: 978-8432905049.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788467598094

Título:GRAMATICA DIDÁCTICA DE LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA (LSE) (2009)

Autor/es:Herrero Blanco, Ángel Luis ;

Editorial:: EDICIONES SM-FUND. STA. MARIA

ISBN(13):9788495962423

Título:SIGNAR A1 : MATERIAL PARA LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA ADAPTADO AL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA DE LAS LENGUAS (MCER) (2012)

Autor/es:Fundación Cnse ;

Editorial:Fundación CNSE para la Supresión de las Barreras de Comunicación

DICCIONARIOS

Diccionarios en línea:

- DILSE, diccionario de lengua de signos española (gratuito en web, app Android y iOS): fundacioncnse-dilse.org

Diccionarios impresos:

- Fundación CNSE (2011). *Diccionario Normativo de la Lengua de Signos Española*. Madrid: Fundación CNSE. ISBN: 978-84-95962-40-9
- Fundación CNSE (2013). *Diccionario visual: lengua de signos española –inglés –español*. Madrid: Fundación CNSE. ISBN: 978-84-95962-45-4

METODOLOGÍA

La adquisición del grado de destreza en el uso de la lengua de signos española acorde con el nivel prescrito para este curso exige, fundamentalmente, constancia en el estudio y la práctica reiterada en los diferentes aspectos de la lengua. De esta manera, se puede conseguir, de modo progresivo, automatizar las propias respuestas a los estímulos lingüísticos de variada índole que la exposición a una lengua de signos y su uso conllevan.

Al tratarse de **enseñanza a distancia exclusivamente en línea**, la metodología es diferente a la de cursos presenciales o de metodología mixta. A pesar de la flexibilidad que supone un curso en línea, se espera una participación activa del alumno/a para que complete las actividades propuestas, lo que dota al proceso de enseñanza-aprendizaje de mayor flexibilidad, pero, al mismo tiempo, supone un esfuerzo adicional por parte del alumno/a a la hora de organizar su tiempo de estudio. Las actividades didácticas se han organizado para que el aprendizaje sea paulatino a lo largo del curso, con una dedicación recomendada de estudio de aproximadamente 4 horas semanales.

Las actividades de comprensión signada, gramática y vocabulario se han diseñado para el aprendizaje autónomo por el/la alumno/a. Por el contrario, las actividades de expresión signada están diseñadas para ser revisadas de forma totalmente personalizada por el/la tutor/a en línea.

La matrícula en esta modalidad no incluye el acceso a las clases de idiomas en los centros asociados.

Este curso se imparte a través de dos plataformas:

- Plataforma educativa de la UNED: donde se encuentra el aula virtual de la asignatura, preguntas frecuentes y enlaces a otros materiales en la web o documentos didácticos de interés. La comunicación en su totalidad se realizará a través de esta plataforma, **siendo responsabilidad del alumno/a informarse de los eventos importantes (fechas de los exámenes, plazos, etc.) a través de esta.**
- Plataforma Signocampus: donde se encuentra el material básico online de la Fundación CNSE, que trabaja las dos destrezas comunicativas principales de la lengua de signos española (expresión y comprensión signada) y permite que los/as alumnos/as graben en vídeo su propia producción signada.

EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL - CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Tipo de examen

Oral

Descripción de las pruebas escritas

No hay pruebas escritas por ser, las lenguas de signos, lenguas ágrafas.

Descripción de las pruebas orales

En Idiomas UNED los exámenes tienen lugar en junio, en convocatoria ordinaria, y en septiembre, en convocatoria extraordinaria. La prueba se efectuará a través de la aplicación *e-oral* en el periodo habilitado para ello (siete días aproximadamente). El/la estudiante dispondrá de exámenes de prueba (mock) para comprobar el funcionamiento de la aplicación antes del periodo de evaluación real. Si no cuenta con el equipamiento adecuado puede dirigirse a su centro asociado y solicitar asistencia (siempre con suficiente antelación).

***La modalidad de Prueba Libre es de convocatoria única y solo cuenta con la convocatoria ordinaria.**

Tipos de pruebas

Las pruebas están diseñadas para constatar que el/la estudiante ha obtenido el nivel requerido en A1 en las dos competencias fundamentales: comprensión signada y expresión signada, y se corresponden con las dos pruebas del examen, ambas requieren el uso de vídeo.

Cada una de las pruebas del examen, comprensión signada y expresión signada, se evalúa de manera independiente y no hacen media. Importante: para superar el nivel es necesario aprobar las dos pruebas.

En la corrección de la prueba de expresión signada se aplicarán los siguientes criterios de evaluación de las competencias:

Competencia lingüística: riqueza y dominio del vocabulario correspondiente al nivel evaluado, corrección gramatical y dominio fonológico.

Competencia sociolingüística: adecuación.

Competencia pragmática: coherencia y fluidez signada.

Acceso al examen final (en e-oral)

El examen final se lleva a cabo a través de la aplicación E-oral de la UNED, cuyos requisitos técnicos se indican aquí.

Entre estos requisitos técnicos, dada la naturaleza visual de la lengua de signos española, no es necesario el uso de sistemas de audio.

ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS Y CALIFICACIONES

PRUEBA ESCRITA

Prueba escrita - Comprensión lectora / Uso de la lengua

Comprensión lectora (% nota final) 0

Tareas

Duración del examen (minutos) 60

Instrucciones en español Si

Valor acierto 0

Descuento fallo 0

Nota mínima para aprobar 5

TUTORIZACIÓN

La tutorización académica se realiza exclusivamente a través del curso virtual. El alumnado matriculado en este nivel tendrá a su disposición el asesoramiento y tutoría de los siguientes profesores:

El **coordinador de idioma**, quien a través de correo electrónico contestará a las posibles dudas de los alumnos respecto a los contenidos, materiales y organización del curso (tutorías, exámenes, fechas, campus virtual, etc.) en general. El alumnado también podrá plantear sus dudas en los foros de la plataforma educativa de la UNED , para lo que se recomienda encarecidamente, antes de escribir un mensaje en dicho foro, revisar y comprobar que sus dudas no hayan sido respondidas ya, para no repetir mensajes.

Los/as **tutores/as en línea**, profesionales sordas nativas en lengua de signos española que ayudan al alumnado en la destreza de expresión signada a través del material básico online.

La tutorización académica se llevará a cabo a través del curso virtual de esta asignatura. Por lo tanto, no se atenderá a cuestiones docentes realizadas a través del correo electrónico del Equipo Docente. Los tutores en línea no atienden durante las fiestas de Navidad, Semana Santa ni verano.

Para la consulta de otras cuestiones particulares, puede contactar con el/la coordinador/a. Dispone de los datos en la sección equipo docente.

REQUISITOS INFORMÁTICOS

Este curso de lengua de signos española se lleva a cabo en modalidad totalmente en línea, por lo que es importante cerciorarse de que se cuenta con el equipamiento informático necesario. **Imprescindible: conexión a Internet y webcam.**

Acceso al material didáctico interactivo

Los/as estudiantes que hayan adquirido la licencia de activación del material didáctico interactivo, deberán tener en cuenta que el acceso se lleva a cabo a través de la plataforma Signocampus, con los siguientes requisitos técnicos:

a) Ordenador:

- Procesador 1Ghz mínimo (2 Ghz recomendado)
- Memoria RAM de 2 Gb (4 Gb recomendado)
- Monitor con resolución de 1024x768 (1280x800 recomendado)

b) Sistema operativo (cualquiera de éstos):

- Windows 7 SP1 óposterior, Windows 8 óWindows 10
- Mac OS X 10.6.8 o posterior
- Linux

c) Navegador (cualquiera de éstos):

- Windows: Microsoft Edge (versión más reciente), Google Chrome (versión más reciente), Firefox (versión más reciente), Opera (versión más reciente)
- Mac: Safari (versión más reciente), Google Chrome (versión más reciente), Firefox (versión más reciente)
- Móvil: Safari en Apple iOS 10 o posterior, Google Chrome en Apple iOS 10 o posterior, Google Chrome en Android OS 4.4 o posterior

d) Otros:

- Conexión a Internet de 5 Mb (20 Mb o superior recomendado)
- Webcam (mínimo recomendado calidad 720p y resolución 3Mp)

Nota 1: el material básico online ha sido diseñado para visualizarse correctamente en ordenadores portátiles y de sobremesa. Aunque el acceso desde dispositivos móviles (smartphones y tablets) es posible, no se garantiza la correcta visualización dada la enorme variedad de dispositivos y configuraciones. En particular, se ha observado que es totalmente incompatible con iPad Air.

Nota 2: la calidad de la visualización de los vídeos del material didáctico depende en gran medida de la conexión a Internet. Para una visualización sin interrupciones, es responsabilidad del estudiante vigilar el buen estado de su conexión y no ocupar el ancho de banda con conexiones simultáneas (por ejemplo, descargas P2P, contenidos de ocio en streaming, conexión de otros dispositivos, etc.).

Acceso al examen final (en e-oral)

El examen final se lleva a cabo a través de la aplicación E-oral de la UNED, cuyos requisitos técnicos se indican aquí.

Entre estos requisitos técnicos, dada la naturaleza visual de la lengua de signos española, no es necesario el uso de sistemas de audio.

Grabación en vídeo y privacidad

La Ley 27/2007 define las lenguas de signos como “lenguas o sistemas lingüísticos de carácter visual, espacial, gestual y manual”, es decir, no vocales ni auditivas. Por lo tanto, para trabajar la expresión signada es imprescindible grabarse en vídeo y subirlo a la plataforma en la que se encuentra el material multimedia.

Sólo el/la tutor/a tiene acceso a los vídeos signados que el/la estudiante haya subido a la plataforma Signocampus para las tareas de expresión signada. La plataforma cuenta con todos los sistemas tecnológicos que marca la legislación en materia de protección de datos, por lo que, cuando un/a estudiante adquiere la licencia de activación y accede a la plataforma, se compromete a respetar los términos de privacidad y protección de datos. Para garantizar la calidad de los procesos de evaluación, las pruebas en el examen final en e-oral deben grabarse en vídeo. La UNED y la Fundación CNSE se comprometen a no compartirlos o cederlos a terceras personas, y a usarlos con el único objeto de la evaluación del estudiante.

Adquirir la licencia de activación del material básico online implica aceptar estas condiciones.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.